



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 29 de octubre de 1996  
No. 86

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Con el que se autoriza a los C.C. Maria Guadalupe Monroy de Pérez y el L.A.E. José Escamilla Velasco, el incremento de densidad para la construcción de viviendas dúplex en régimen condominal en una superficie total de 29,563.80 M2., ubicados en el paraje denominado Bongoñi s/n., en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4677, 1243-A1, 5292, 5300, 1318-A1, 5299, 5298, 5302, 5297, 5290, 5291, 5295, 5296, 5285, 5286, 5289, 5288, 5287, 1316-A1, y 1317-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5281, 5280, 5282, 5284, 5283, 5301 y 5294.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

## CONSIDERANDO

- Que el C. Lic. Crescencio Pérez Garduño en su carácter de Apoderado Legal de la Sra. Maria Guadalupe Monroy de Pérez y del L.A.E. José Escamilla Velasco, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 2 de Octubre de 1996, el incremento de densidad para los lotes 1, 2, 3, 4, 6 y 7, con una superficie total de 29,563.80 M2., ubicados en el paraje denominado Bongoñi S/N°, en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, México, para la construcción de viviendas dúplex.
- Que la señora Ma. Guadalupe Monroy de Pérez, mediante la escritura pública 14,152 de fecha 11 de Septiembre de 1996, pasada ante la fe el Notario Público No. 11 de Toluca, otorgó al Lic. Crescencio Pérez Garduño poder especial para pleitos y cobranzas, actos de Administración y de dominio respecto de los lotes 1, 2, 3, 6 y 7.

- Que igualmente, el Lic. José Escamilla Velasco, mediante la Escritura Pública No. 14,166 de fecha 17 de Septiembre de 1996, tirada ante la fe del Notario Público No. 15 de Toluca, otorgó al Lic. Crescencio Pérez Garduño poder especial para pleitos y cobranzas y actos de administración, respecto del lote 4.

Que se acreditó la propiedad del terreno denominado Bongoñi con la escritura pública número 10,278 de fecha 18 de Octubre de 1982 pasada ante la fe del Notario Público No. 1 de Ixtlahuaca e inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Distrito de El Oro, bajo la partida número 233, Volumen LXX, Libro I, Sección Primera el 17 de Diciembre de 1982.

- Que mediante la escritura número 5,221, Volumen 161 de fecha 27 de Septiembre de 1991, se protocolizó ante la fe del Notario Público No. 11 de Toluca la subdivisión en 7 lotes y un área de donación el inmueble conocido como Bongoñi, que autorizó la Dirección General de Desarrollo Urbano según Oficio RRA/023/91 de fecha 11 de Abril de 1991.

Que el L.A.E. José Escamilla Velasco acreditó la propiedad del lote No. 4 materia de este Acuerdo, mediante la Escritura Pública No. 5372 de fecha 3 de Diciembre de 1991 tirada ante la fe del Notario Público No. 11 de la Ciudad de Toluca, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 243, Volumen 88, Libro 1º, Sección Primera de fecha 27 de Julio de 1992.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Atlacomulco publicado en la Gaceta del Gobierno el 28 de Marzo de 1996, asigna al predio de referencia un uso habitacional de alta densidad (H7) en donde sólo se permiten 50 viviendas por hectárea.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender su solicitud de incremento de densidad e intensidad del uso del suelo para construcción de viviendas dúplex, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Atlacomulco a través del Oficio No. 300/X/96 de fecha 18 de Octubre de 1996 del Presidente Municipal Constitucional, manifestó la opinión favorable del Cabildo al cambio solicitado.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/233/96 de fecha 8 de Octubre de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se establecen las normas de uso y ocupación a que deberá dar cumplimiento.
- Que igualmente obtuvo el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/088/96 de fecha 8 de Octubre de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana dependiente de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señalan las obras y suministro e instalación de señalamientos que por incorporación e impacto vial deberán de realizarse.
- Que mediante Oficio DGNRIA/OF 2671/96 de fecha 13 de Mayo de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, tramitó y obtuvo el correspondiente dictamen favorable en materia de impacto y riesgo ambiental.
- Que mediante escritos de fecha 30 de Septiembre de 1996, el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, expidió los dictámenes favorables de capacidad hidráulica y sanitaria para los predios en cuestión.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Atlacomulco, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a los C.C. María Guadalupe Monroy de Pérez y el L.A.E. José Escamilla Velasco, representados por su Apoderado Legal Lic. Crescencio Pérez Garduño, el incremento de densidad para la construcción del siguiente número de viviendas dúplex en régimen condominial en cada uno de los siguientes lotes: 48 en el Lote No. 1; 50 en el Lote No. 2; 48 en el Lote No. 3; 74 en el Lote No. 4; 48 en el Lote No. 6 y 50 en el Lote No. 7, en una superficie total de 29,563.80 M2., ubicados en el paraje denominado Bongoñi S/Nº, en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo la construcción de 318 viviendas dúplex en régimen condominial en el predio a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias correspondientes.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa y expresa autorización de esta Secretaría.

- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/223/96 y el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/088/96, ambos de fecha 8 de Octubre de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Atlacomulco, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 778.76 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS, SETENTA Y SEIS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del incremento de densidad del uso del suelo, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo, en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

#### **T R A N S I T O R I O S**

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Atlacomulco, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ANA MARIA HARRELL JIMENEZ promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, México bajo el expediente 889/96, diligencias de inmatriculación respecto del terreno sin nombre ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacán, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 8.15 m con Aurelio Bistrain Romero, al sur: 8.12 m con calle del Rosal, al oriente: 7.58 m con Aurelio Bistrain Romero, al poniente: 7.80 m con Francisco Troncoso, con una superficie aproximada de: 64.39 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

4677 -10-, 15 y 29 octubre

---

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1073/95-1.

VICENTE PEREZ RUIZ, promueve por su propio derecho en la vía ordinaria civil, la usucapión, quienes tuvieron su último domicilio en la Calle de Taraumara número siete "B" en el Tenayo, Tlalnepantla, México, así como al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, de Tlalnepantla, Estado de México, con domicilio en calle de Atenco número 1, esquina Av. Hidalgo, Colonia La Romana, Tlalnepantla, Estado de México, y el cual contiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: siete metros con lotes 23 y 24, al sur: ocho metros con calle de Quichas, al oriente: diecisiete metros con lote 16, al poniente: diecisiete metros con lote 19. Lo que se hace del conocimiento de las personas LUIS SANCHEZ MORALES, TOMAS ZUÑIGA HERNANDEZ, DAVID MERCADO FRANCISCO FRAGOSO MERCADO Y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, que se crean con mejor derecho a fin de que comparezca ante este juzgado a hacerlo valer en el término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la publicación del edicto.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación en esta población y en los tableros de este juzgado, dado en el local del juzgado el día 14 de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica.

1243-A1.-17, 29 octubre y 8 noviembre.

---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

En el expediente 888/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR MORALES CALDERON, en contra de EDUARDO SALAZAR ENRIQUEZ, se señalaron las 11:00 horas del día 21 de noviembre de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes

embargados, consistentes, en 100.00 m<sup>2</sup>., de cantera laminada, en diferentes colores: rojo, café, blanco y rosa, de diversas medidas de: 40X40 centímetros, 30X60 centímetros y de 60X40 centímetros, con un grosor de dos centímetros cinco milímetros; un taladro de banco, marca KF con motor eléctrico de cuatro HP, modelo KF13F, Tipe Floor, Hecho en Taiwan, capacidad de 16M/M, Spindle Stroque 80 M/M Chuc 5/8, Arm. Rotation 360°, y número de serie 2925; una máquina cortadora propulsada por motor eléctrico, de aproximadamente 2.40 metros de largo, por 1.10 metros de ancho sin disco, con motor General Electric, de tres HP, modelo 5K225D37.

Se expide la presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, convocando a postores sirviendo se base para el remate de los bienes descritos la cantidad de CUATRO MIL PESOS, en la que fueron valuados por los peritos designados en el presente juicio - En El Oro de Hidalgo, México, a 22 de octubre de 1996.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

5292 -29, 30 y 31 octubre.

---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 1023/94, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MARTIN PUGA MONTES, en contra de ROBERTO TORRES NUÑEZ y BERNARDO MORALES CRUZ, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las catorce horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo una almoneda de remate respecto del bien embargado en autos, consistente en un inmueble ubicado en la calle Simón Bolívar No. 230 de la población de Santa María Atarasquillo, del Municipio de Lerma, mismo que mide y linda, al norte: 20.45 metros, colinda Alfredo Morales Cruz y Cosme Morales Cruz, al sur: 27.80 metros con calle Simón Bolívar; al oriente: al poniente: 18.80 metros con Víctor Gutiérrez Aparicio, inmueble propiedad de la señora Soledad Gutiérrez González, por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores, mediante la publicación de los edictos respectivos.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en un periódico de mayor circulación en esta población y en la tabla de avisos de este juzgado sirviendo de base para el remates la suma de \$ 23,655.60 OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 60/100, que se fijo al inmueble siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes.-Y se extiende a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.-Rúbrica.

5300 -29 octubre y 7 noviembre.

---

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

EUFEMIO ARMANDO GARCIA MALDONADO.

RAUL RODRIGUEZ GUERRA, ha promovido en su contra, ante este Juzgado, bajo el expediente número 24/95-2, juicio ordinario civil otorgamiento y firma de estructura, respecto de la casa habitación, ubicada en Vía Neptuno 78, y que también se identifica como lote 39, de la manzana 19, del Fraccionamiento Arcos de la Hacienda, en Cuautitlán Izcalli,

Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al nororiente: en 17.50 mts., con lote cuarenta; al suroriente: 7 00 mts. con limite del Fraccionamiento; al surponiente: 17.50 mts. con lote treinta y ocho; y al norponiente: 7 00 mts. con Calle Via Neptuno, y con una superficie de: 122.50 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este Tribunal, a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores aún las de carácter personal se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad -Dado en el local de este Juzgado, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica  
1318-A1.-29 octubre, 8 y 21 noviembre

**JUZGADO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

C. FERNANDO GUERRERO BLASIO.

Se encuentra radicado ante este H. Juzgado Familiar de Primera Instancia de Chalco, México, el expediente número 297/96, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, promovido por ROSA MARIA GONZALEZ BELTRAN, en contra de FERNANDO GUERRERO BLASIO, a quien le demanda el divorcio necesarios e ignorando su domicilio, se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación a la demanda en tablada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que lo represente en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía. Asimismo deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los 21 días de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Ignacio Espinosa López.-Rúbrica.

5299.-29 octubre, 8 y 21 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Los señores MA. DE LAS MERCEDES GARCIA GARCIA E HILARION RAFAEL GARCIA SANCHEZ, promueven en el Juzgado de Primera instancia Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, en el expediente número 335/96, juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor

MANUEL LAZARO GARCIA GARCIA, como parientes colaterales dentro del primero y segundo grados y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciante comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de los de mayor circulación que se editan en esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.-Toluca, México, a 24 de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.  
5298.-29 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

En el expediente número, 235/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO JOSE BENJAMIN BERNAL SUAREZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor JUAN CARLOS MILLAN LFGORRETA, en contra de INGENIERIA CIVIL ESPECIALIZADA, S A DE C V., se hace saber que se señalaron las 12.00 horas del día 13 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes muebles embargados que son los siguientes: UN CAMION DE VOLTEO marca Dina S-500, color blanco con caja de volteo blanca des pintada en su parte trasera, con placas de circulación 410AE5SPF, México, con número de motor 362GM2V127923, serie 50024-90C2, modelo 1992 combustible diesel, chasis 1661859 C1, asiento roto color café, si funciona y en benciales regular estado, con calaveras traseras quebradas, UNA MAQUINA retroexcavadora modelo KAT416 Caterpillar, modelo número 416, 426428436438-9075KG, 20000 libras Caterpillar Inc. General Offices Peoria Illinois USA, 7x7792, color amarillo con bole y mano de chango, en regular estado en general y con buen funcionamiento, sin número de motor a la vista.

El Ciudadano Juez del conocimiento, dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día 23 de octubre del año en curso, ordenó su publicación por tres veces en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL PESOS CADA UNO, por lo que convóquense a postores, para el remate.-Valle de Bravo, México, octubre 25 de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdez.-Rúbrica

5302.-29, 30 y 31 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1932/95  
PRIMERA SECRETARIA  
C. PABLO CASIMIRO PEREZ.

La C. FLORENCIA TRUJEQUE DEL RIO, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario las siguientes prestaciones A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).- La pérdida de la patria potestad de los menores hijos de nombres ERICK Y JIMMY ADRIAN, ambos de apellidos

CASIMIRO TRUJEQUE, habidos durante nuestro matrimonio, C).- El pago y aseguramiento de una pensión alimenticia a favor de la suscrita y los menores hijos tanto provisional como definitiva. D) - La pérdida de la parte proporcional aportada a la sociedad conyugal por el hoy demandado, respecto de los bienes adquiridos en nuestro matrimonio, y E).-El pago de gastos y costas que se originen del presente juicio, se le hace saber que deberá presentarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.

5297.-29 octubre, 8 y 21 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 508/96, BARTOLO RUBIO GUZMAN, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en la colonia La Mora, calle El Capulín número 301, en Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 11.50 metros y colinda con callejón sin nombre, al sur: 13.50 m con propiedad de Alicia Rubio y Ricardo Rubio, al oriente: 10.00 m colinda con calle la Mora, al poniente: 7.50 m colinda con callejón sin nombre. Con una superficie total de 109.00 metros cuadrados.

La ciudadana Juez por auto de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces en tres días, haciéndose saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley. El Oro de Hidalgo, México, a veintitrés de octubre de 1996.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

5290.-29 octubre, 1 y 6 noviembre

**JUZGADO 1º DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 2242/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. ENRIQUE LEAL ROBLES, en contra de ENRIQUE TOLEDANO MAÑÓN Y ALEJANDRO MARTIN TOLEDANO MAÑÓN, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar en remate en primera almoneda de remate los muebles consistentes en un Televisor Marca Samsung, de 19 pulgadas de color, modelo TC 9895TB, con número de serie 416833GB900574, mueble de plástico de color negro, con control remoto, en regulares condiciones de uso, y una Videgrabadora Marca Sony, Formato Beta, Modelo SL S

500SUPFR BETAMAX, con No. de serie 1151441 color negro, en regulares condiciones de uso, con un valor de \$ 1,350.00 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo posturas legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintiuno de noviembre del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores Toluca, México: veintidós del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

5291.-29, 30 y 31 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 460/95 relativo al Juicio ejecutivo mercantil seguido por Lic. Luis Cuenca Huerta en procuración de Lic. Mauricio Espinoza de los Monteros Cuevas.-El C. Juez señala las trece horas del día dieciocho de noviembre del presente año para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate sobre el bien inmueble ubicado en la calle de Alvaro Obregón s/n municipio de San Antonio Buenavista con las siguientes medidas y colindancias, norte: 32.20 mts. con el Señor Juan López Hernández, sur: 33.20 mts. con Manuel Olivares López, oriente: 9.00 mts. con Filemón García Bernal, poniente: 10.00 mts. con calle de Alvaro Obregón con una superficie de 315.40 mts<sup>2</sup> y se expiden para ser publicados en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100); Toluca, México a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

5295.-29 octubre, 1 y 6 noviembre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 469/96  
PRIMERA SECRETARIA  
FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A

JOAQUIN ARCOS EVARISTO, promueve juicio ordinario civil usucapión en contra del FRACCIONAMIENTO AZTECA, S. A., respecto del lote once, manzana quinientos veintiséis, calle Mixtecas, segunda sección del fraccionamiento Ciudad Azteca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 metros con lote diez, al sur: 17.50 metros con lote doce; al oriente: 7.00 metros con lote treinta y seis, al poniente: 7.00 metros con calle Mixtecas, con una superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>. El C. Juez admitió el presente juicio, ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, Fijese además una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, o representante, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195.-Ecatepec de Morelos, a dos de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

5296.-29 octubre, 8 y 21 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1241/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por LIC MARTIN MEJIA GARCIA y/o endosatarios en procuración de ARMANDO HERNANDEZ MORALES en contra de RICARDO MENDOZA M., el C. juez señala las nueve horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en Avenida Gustavo Baz No. 308 en Ixtlahuaca México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 57.60 mts. con propiedad privada (hoy calle sin nombre); al sureste dos líneas 34.40 mts y 38.25 con propiedad privada; al poniente, 81.65 mts con carretera Panamericana, área total 1,615.00 metros cuadrados, se trata de una casa habitación que se encuentra dentro de un lote de terreno, construida en una sola planta de tipo antigua y se le añadió un cuarto de baño exterior.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado y sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/10 MN) y convóquense postores Toluca, México, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica

5285 -29 octubre 1o y 6 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

C. JORGE LARA GOMEZ

Que por desconocer su domicilio en donde pudiera emplazar en el expediente número 10/95, Secretaría "B", relativo al juicio ordinario civil, promovido por COSME CAMACHO RIVAS en contra de AGUSTIN MANUEL CAPULA DIAZ, ARTEMIO DOMINGUEZ CASTREJON, JORGE LARA GOMEZ Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, el C. Juez Cuadragésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, por auto que se dictó en fecha cinco de junio del año en curso, ordenó se le emplazará por edictos, por lo que al efecto se le emplaza para que comparezca ante este juzgado, cito en las calles de Niños Héroes número 132, colonia Doctores, en México, Distrito Federal, dentro del término de sesenta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que para el caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, asimismo, queda a su disposición las copias de traslado y documentos base de la acción para su consulta en dicho domicilio.

Este edicto debiera publicarse por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Sol de México. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño -Rúbrica.

5286 -29, 30 y 31 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 63/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GLORIA VELAZQUEZ SANCHEZ contra LUIS RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA el C. Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, señala las diez horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del lote de terreno y casa habitación ubicada en la calle Felipe Angeles s/n, lote ocho, manzana cuarenta y tres, colonia Emiliano Zapata, municipio de Chalco, México; que mide y linda: noreste 11.07 metros con lote uno, sureste 17.25 metros con lote siete, suroeste 11.04 metros; y noroeste 17.36 metros con lote nueve, superficie de 191.00 m2, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, resulta de la reducción de un diez por ciento al precio fijado en la tercera almoneda de remate.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado Cado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesus Juan Flores -Rúbrica

5289 -29 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 620/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de MANUFACTURAS Y DISEÑOS DE ATLACOMULCO S.A DE C.V se señalan las once horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bien inmuebles embargados consistente: Máquina de coser recta marca Brother, modelo DB2-B795-3 sin número de serie, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3, número de serie M0795114, sin tipo de motor, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3, número de serie M0618235, máquina de coser recta marca Brother, modelo DB2-B795-3, sin número de serie, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3, con número de serie 64517391, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3, con número de serie M0618164 máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3, con número de serie M0189244, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3, sin número de serie visible, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3, con número de serie M0635102, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3, sin número de serie visible; máquina de coser recta, marca Brother, modelo D32-B795-3 número de serie M059150, máquina de coser recta, marca Necchi, color verde claro, modelo 831-161, sin número de serie visible; máquina de coser Over Lock Pegasos, modelo B5301; máquina de coser Over Singer, modelo 831, serie CQ551155, color beige; dos máquinas Over Lock, marca Yamato, modelo 20JA2; dos máquinas Over Lock marca Yamato, modelo 3618-D2; una máquina de coser Over, marca Mauser Spezial 5/h, sin modelo con motor; una máquina de coser marca Unión Spezial Over Lock, modelo 35500, número de serie 404818, color café claro, con motor; dos máquinas Zig Zag, marca

PFAPP, con motor, una máquina Zig Zag marca Singer, con motor, máquina de coser Over Lock marca Brother, modelo B511, con motor plant, número de serie 2519174, dos máquinas de coser marca Blind Stich, modelo 1118 y B17, sin número de serie visible, con motor, dos máquinas de coser Calletera Spezial, sin modelo, sin número de serie visible, plancha de vapor semi industrial, sin marca sin número de serie, con burro de planchar, plancha y sistema de encendido, con tanque para agua destilado de 5 litros y manómetro.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 109 600 00 (CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores para la celebración de la misma El Oro de Hidalgo, México a veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Secretario Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

5288.-29, 30 y 31 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 835/93  
SECRETARIA "A".

EDICTOS DE REMATE  
SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cuatro de octubre del año en curso, dictado en los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO BCH S.A. hoy BANCO UNION, S.A. en contra de INDUSTRIAL MENDOZA MALVAIZ, S.A. DE C.V., MARIA GUADALUPE MALVAIZ VILLAFANA DE MENDOZA y RAFAEL MENDOZA ANGELES, expediente número 835/93, se señalan las diez horas del día trece de noviembre del presente año, para que tenga lugar el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en calle de Gumersindo Enriquez No. 125, Col. Valle Verde, en Toluca, Estado de México, sección I, manzana II, lote 30, con una superficie de 120 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días - La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Alma Gilda de la Mora Villasana.-Rúbrica.

5287.-29 octubre, 1o y 5 noviembre

**JUZGADO TREGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, deducido del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO DE CREDITO Y SERVICIO, S.A. en contra de FABRICA DE VELAS Y VELADORAS SAN IGNACIO, S.A. DE C.V., expediente número 1767/92, se han señalado las doce horas del día veintiuno de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble ubicado

en Abraham Olvera número 1, lote 1, manzana 6, colonia Mexico Nuevo en Atizapan de Zaragoza, Estado de México, sirviendo como base del remate la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NUFVOS PESOS, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Mexico, D.F., a 3 de octubre de 1996 -I a C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Talia Garcia Sánchez -Rúbrica  
1316-A1 -29 octubre y 8 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1583/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EPIFANIO DAVID NICASIO P., en contra de DANIEL CRUZ CRUZ la Ciudadana Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Cuautitlán México, señaló las once horas del día doce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el bien inmueble ubicado en la Avenida Rancho Nopaltepec número 87-D, Fraccionamiento San Antonio, en Cuautitlan Izcalli, Estado de México, casa habitación cuádruples y terreno proporcional de tipo de interés social, dos casas en planta alta, sala, cocina, comedor, un baño, dos recámaras, área descubierta destinada a patio de servicio jardín y una cochera, estado de conservación regular, sirviendo de base para el remate el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N., cantidad fijada en avalúos por peritos, se convocan postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días Cuautitlan, México, a 21 de octubre de 1996.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco Rúbrica

1317-A1 -29, 30 y 31 octubre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp 2596/96, NICOLAS EMILIANO ENZASTIGA RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte en seis puntos por no ser recto es lado: el primero: 73.60 mts, segundo: 64.17 mts, tercero: 66.16 mts, cuarto: 57.27 mts, quinto: 44.13 mts y sexto: 46.57 mts, con Ruben Salinas Cervantes, sur en seis puntos: 55.74 mts, segundo: 69.19 mts, tercero: 51.62 mts, cuarto: 79.53 mts, quinto: 75.45 mts, sexto: 44.91 mts, linda con Antelmo Bravo Copca, oriente: 76.71 mts, linda con camino, poniente: 23.65 mts, linda con Fernando Esteban Irineo, Predio denominado "la Provincia o Ex Hacienda" Superficie aproximada de: 1-41-12 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o y 6 noviembre

Exp. 2595/96. CANDIDO ENZASTIGA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Límites de la población de Temascalapa, (municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte: 140.00 mts. linda con propiedad del señor Simón Caballero García, sur: 179.00 mts. linda con terreno del señor Juan Enzastiga Suárez, sureste: 31.50 mts. con terreno del señor Modesto Juárez Praxedis, oriente: 118.00 mts. linda con la misma sucesión del extinto señor Fermin Zarco, poniente: 130.00 mts. linda con calle Predio denominado "Tepehuixco" Superficie aproximada de 21,731.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o y 6 noviembre

Exp. 1994/96. CONCEPCION OCAMPO BUENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.84 mts. con Eustolia Aco Espinosa, sur: 8.90 mts. linda con carretera a San Marcos, sur: 10.50 mts. con Orlando Gutierrez Rivas, oriente: 21.84 mts. con Guillermo Alfaro Blancas, poniente: 33.62 mts. linda con Ernesto Sandoval, poniente: 12.54 mts. con Orlando Gutierrez Rivas. Predio denominado s/n nombre Superficie aproximada de 701.08 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o y 6 noviembre.

Exp. 1993/96. HERMENEGILDO BOJORGES ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 94.00 mts. linda con Ignacio García, sur: 81.00 mts. linda con Guadalupe Ramírez, oriente: 35.00 mts. linda con Modesto Bajarges Ortega, poniente: 30.00 mts. linda con Abel Castro, Predio denominado El Pedregal Superficie aproximada de: 2,843.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5281.-29 octubre, 1o y 6 noviembre.

Exp. 1997/96. JOSEFINA MARVELIA RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito

de Otumba, mide y linda: norte: 15.50 mts. linda con camino a Otumba, sur: 14.50 mts. linda con callejón S/N, oriente: 18.00 mts. linda con calle Barranquilla, poniente: 18.80 mts. con Natalia García Castillo. Predio denominado "Atecosco Segundo" Superficie aproximada de: 276.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o y 6 noviembre.

Exp. 1992/96. TIBURCIO PEREZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jatepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 mts. con calle privada, sur: 20.00 mts. linda con Amado del Rosario J., oriente: 20.00 mts. linda con calle 5 de Marzo, poniente: 20.00 mts. con Safia Espinoza. Predio denominado sin nombre

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o y 6 noviembre.

Exp. 1995/96. MARTHA ELBA JAIME DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Trinidad, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.50 mts. linda con calle privada, sur: 8.15 mts. linda con Lorenzo Espinosa, oriente: 16.15 mts. linda con Manuel Franco Ramírez, poniente: 19.33 mts. linda con Manuel Franco Ramírez. Predio denominado "Tlacuilopa" Superficie aproximada de: 138.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o y 6 noviembre.

Exp. 2493/96. JOSE GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 164.00 mts. linda con De fino Moreno Quezada y Matiana Martínez Guerra, sur: 135.00 mts. linda con Raymundo Islas Marroquín, oriente: 196.00 mts. linda con Vitor García González, poniente: 180.00 mts. linda con camino, Predio denominado "La Barranca". Superficie aproximada de: 28,106.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o y 6 noviembre.

Exp. 2492/96. J. CONCEPCION HERNANDEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte: 63.00 mts. con Martín Meza sur: 88.50 mts. con Gerardo Sandoval, oriente: 144.00 mts. con Mateo Evangelista, poniente: 155.00 mts. con Domingo Medina y Domingo Garza. Predio denominado "La Cañada". Superficie aproximada de: 11,362.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.  
5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 2491/96. J. CONCEPCION HERNANDEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 97.00 mts. con camino, sur: 145.00 mts. linda con Aurelio González, oriente: 70.50 mts. con camino, poniente: 100.00 mts. con Gerardo Sandoval. Predio denominado "Jaguey Viejo". Superficie aproximada de: 10,315.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.  
5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 2490/96. CORNELIO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 145.00 mts. linda con Anastacio Garcia Gonzalez, sur: 155.00 mts. linda con Raymundo Islas Marroquin, oriente: 178.75 mts. linda con Felipe Martínez Meza, poniente: 172.75 mts. linda con Víctor García González. Predio denominado "Xahuentilla-Xahuentilla". Superficie aproximada de: 26,362.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.  
5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 2489/96. JAVIER CABALLERO DIMAS, JAVIER CABALLERO GARCIA, PARA SU MENOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 166.00 mts. linda con calle, sur: 156.60 mts. linda con Esteban Cureño Inneo, oriente: 108.20 mts. linda con lindero de Teopancala, poniente: 109.00 mts. linda con Martín Juárez y Enrique Mendoza García. Predio denominado "El Herradero". Superficie aproximada de: 17,517.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.  
5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 2487/96. HERMILO COPCA PRAGEDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 293.00 mts. linda con calle, sur: en dos lados, el primero de 196.50 m con ejido de los señores Nieto y el segundo de: 106.00 mts. Linda con Gregorio Copca, oriente: 471.00 mts. linda con Julia Quezada, poniente: en dos lados, el primero de: 117.50 mts. Linda con Gregorio Copca, el segundo: 386.50 mts. Linda con Gregoria Copca, Alfonso G. Pichardo y Antonio Alemán y José Austria. Predio denominado "Mohonera". Superficie aproximada de: 105,300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.  
5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 2597/96. FRANCISCO CRUZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 331.00 mts. linda con Mariano González Flores, sur: en dos líneas, la primera de: 115.00 mts. Linda con Juan Ramos y la segunda de: 239.00 mts. linda con Hilano Sosa Velázquez, oriente, en dos líneas, la primera de: 28.00 m linda con Juan Ramos, la segunda de: 216.00 mts. Linda con Camino línea con curva hacia dentro del terreno, poniente: 300.00 mts. linda con ejido. Predio denominado "Coyotepec Primero y Segundo". Superficie aproximada de: 86,790.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.  
5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 2530/96. REFUGIO ESPINOZA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 86.00 mts. linda con cerro, sur: 403.00 mts. linda con barranca, oriente: 188.00 mts. linda con Rodrigo Aguilar E., poniente: 260.00 mts. linda con Barranca y Francisco Aguilar. Predio denominado "Tejocote". Superficie aproximada de: 36,399.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.  
5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 608/95. HORACIO ALEJANDRO MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes, paraje denominado "La Palma", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte tres líneas: 7.18, 16.85 y 67.20 m con Avenida Hidalgo. María Luisa Esquivel Gómez y familia Esquivel Gómez, al sur: dos líneas: 6.66 y 57.35 mts. Con Nicanor Gil y Horacio Gil Garduño, al oriente: dos líneas: 52.20 y 65.81 mts. Con Nicanor Gil, al poniente: tres líneas: 40.32, 16.48 y 55.90 m con María Luisa Graciela Esquivel Gómez, María de los Remedios Esquivel Gómez y Aurora y Gustavo. Superficie aproximada de 4,236.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interno de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante oficio número 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 609/95, MARIA CONCEPCION SANCHEA ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpa del Camposanto, Barrio de Santa María, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 120.80 mts. Con calle al Panteón Municipal, al sur: 29.00 y 45.50 mts. Con Antonio Gómez Alcántara y María González Miranda, al oriente: 135.20 mts. Con Evodio Maldonado, Leonardo Quintanar Gómez y Arturo Barranco Nuñez, al poniente: 99.00 mts. Con el Panteón Municipal y 34.90 mts. Con Antonio Gómez Alcántara. Superficie aproximada de: 1,253.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interno de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante oficio número 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 588/95, ISaura ASTUDILLO ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Shido" Barrio 2º, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 30.00 mts. Con herederos de la finada Juliana Martínez, al sur: 30.00 mts. con Agustín Zaragoza Gutiérrez, al oriente: 30.00 m con camino que conduce a Jilotepec, al poniente: 37.30 mts. Con Francisco Román. Superficie aproximada de: 1,009.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interno de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante oficio número 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 476/96, JOAQUIN CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Carrera, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 109.50 mts. con Ejido de Dotegiare, al sur: 109.50 mts. con Porfirio Cruz Venegas, al oriente: 92.50 m con Julián Segundo Nepomuceno, al poniente: 92.50 mts. con Anastacia Vázquez López. Superficie aproximada de: 1-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interno de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 488/96, JOSE MANUEL MARIN SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Joaquín del Monte, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 400.00 mts. con Salomón Salgado Gómez, al sur: 400.00 mts. con Ejido de San Joaquín del Monte, al oriente: 160.00 m con Alvaro Marín Salgado, al poniente: 160.00 mts. con Zenaido Salgado García. Superficie aproximada de: 6 hectáreas, 400 mts cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interno de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 519/96. EUFEMIA GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Capulín", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 67.20 mts. con Aquilino Rodríguez González y Benjamín Orta Gil, al sur: 73.30 mts. con Prima González Nava y Marcelino Sánchez Gómez, al oriente: 45.30 mts. Linda con Alfredo Cárdenas Flores y María Valdez, al poniente: 59.60 mts. con Prima González Nava. Superficie aproximada de: 3,705.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interno de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 517/96, URBANO GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero de la calle de Valentín Dávila, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 4.70 mts. con Uebano González Cruz, al sur: 6.80 mts. con calle José Valentín Dávila, al oriente: 16.78 mts. con Alberto, Julian y Orlando Ramírez, al poniente: 16.74 mts. con Miguel Angel González Cruz. Superficie aproximada de: 95 00 m2. De terreno y 70.00 m2. de construcción

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5280 -29 octubre, 1o y 6 noviembre

Exp. 471/96, ARTURO URBINA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Don Pelli, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en cuatro líneas de: 27.50, 7.70, 12.50 y 7.30 mts. Con Bermenegildo Mateo, al sur, en tres líneas de: 24.50, 3.15 y 19.00 mts. Con Jesús Moreno, al oriente: 46.70 mts. con camino vecinal, al poniente: en tres líneas de: 2.30, 9.30 y 28.00 mts. Con Jesús Moreno. Superficie aproximada de: 1818.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5280 -29 octubre, 1o y 6 noviembre.

Exp. 472/96, TERESA HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Progreso, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 65.00 mts. Linda con Edmundo Sánchez Marín, al sur: 59.40 mts. Con un camino vecinal de Jocotitlán, al Barrio del Progreso, al oriente: 56.40 mts. Linda con Francisco López Mendoza, al poniente: 55.00 mts. Linda con calle Privada y Claudio Sánchez Marín. Superficie aproximada de: 3,465.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o, y 6 noviembre.

Exp. 475/96, ARTURO URBINA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, en el paraje denominado "Tonqui", municipio de Jocotitlán, distrito de

Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 176.00 mts. con camino vecinal, al sur: 66.00 mts. con Juan José María, al oriente en tres líneas de: 73.8 mts., 93.1 mts. Y 157.2 mts. Con camino vecinal y Gregorio Urbina, al poniente: en cuatro líneas de: 108.9 mts., 8.9 mts. 19.5 mts. Y 62.7 mts. Con camino vecinal, Francisca Mtz. Y Agustina José María. Superficie aproximada de: 14 191 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 503/96 ALFREDO CID ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero de Jocotitlán, paraje denominado el Pino o La Era, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 40.00 m linda con Buenaventura Olmos Rodríguez, al sur: 40.00 mts. Linda con calle Continuación Avenida Cristo Rey, al oriente: 55.00 mts. Linda con Juan Cárdenas González, al poniente: 55.00 mts. Linda con Felipe Valdez Portocarrero. Superficie aproximada de: 2,200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96 Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280 -29 octubre, 1o, y 6 noviembre.

Exp. 505/96, MA. TRINIDAD LOPEZ DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes del Municipio de Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 160.00 mts. linda con Ma. Del Carmen Rodríguez, al sur: 120.00 mts. linda con Víctor Colín, al oriente: 209.00 mts. linda con Juan Manuel Valdez, al poniente: 243.00 mts. linda con carretera a Los Reyes. Superficie aproximada de: 50,512.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o, y 6 noviembre

Exp. 508/96, TIRZO JULIAN MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Bucioño Tercero o La Virgen", Cuartel Tercero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 171.50 mts. con Víctor y Tirzo Martínez

Gómez, al sur: 137.00 mts. con Camino Pastejé, al oriente: 149.00 mts. con Mario Miranda Chimal, al poniente, 124 50 mts con Camino Pastejé. Superficie aproximada de: 21,094.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96 Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5280.-29 octubre 1o y 6 noviembre.

Exp. 512/96, AQUILINO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Soledad", Municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 99.00 y 120.00 mts. linda con Maria Matias y Margarito Rodriguez González, al sur: 99.70 y 40.40 mts. linda con Susana Nieto, al oriente: 156.50 mts. linda con carretera Los Reyes, al poniente: 97.20 mts. Y 33.40 mts. linda con Susana Nieto y Maria Matias. Superficie aproximada de: 2-04-84 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre. 1o y 6 noviembre

Exp. 513/96, JULIAN MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 82.34 mts. linda con Domingo Cruz, al sur: 103.15 mts. linda con Adalberto Mejia, al oriente: 46.71 mts. linda con José Cuadros, al poniente: 50.28 mts. linda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 0-44-98 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 515/96, FELIPE ELEAZAR TELLEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Palma", Barrio de San Agustín, Municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 21.00 mts. con calle S/N, al sur: 12.00 mts. con calle S/N, al oriente: 49.00 mts. con José Luis Ortega Cruz, al poniente: 50.00 mts. con Aurelio Cruz. Superficie aproximada de: 827.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I T O S**

Exp. 2594/96, MIGUEL QUEZADA ALEMAN P.S. MENOR ADRIAN QUEZADA GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en 6 puntos el 1º de 33.00 m, el 2º 27.31 linda con Sergio Esteban Inneo, 3º 35.61 m, 4º 26.50, 5º 56.03 e 6º 105.39 metros linda con Gerardo Austria Quezada, sur: en 4 lados el 1º de 62.64 m el 2º 96.46 m 3º 55.92 m y el 4º 54.89 m. linda con Porfirio Cruz Ramos, oriente: 72.28 m linda con Gervacio Martínez Gutiérrez, poniente: 30.00 m linda con Colonia Alvaro Obregón Predio denominado "La Provincia o Exhacienda" Superficie aproximada 1-61-27 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre.

Exp. 2106/96, SILVESTRE RAMIREZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 204.00 m con Suc. de Juan Valencia 2º 25.00 m con Ascencio Téllez, sur: 257.00 m con Agustín Cruz y Angel Téllez oriente: 180.00 m con Ascencio Téllez y Fernando Valencia, poniente: 103.00 m linda con Juan Valencia 2º 30.00 m con Suc. de Juan Valencia, 3º 75.00 m con Suc. de Juan Valencia, Predio denominado "Tierra Larga" Superficie aproximada: 43,989.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre.

Exp. 2494/96, JOSE ORTIZ MORENO EN REPRESENTACION DE LOS M. ANGEL Y ALBERTO ORTIZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmimilolpa, municipio de Otumba, distrito

de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m linda con Merced López, sur: 25.00 m linda con Teresa Juárez, oriente: 40.00 m linda con Emilio Franco, poniente: 40.00 m linda con calle sin nombre Predio denominado 'San Lorenzo' Superficie aproximada: 1.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp. 2107/96. PABLO ELIZALDE TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, Axapusco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 245.00 m con linda con Serapio Elizalde, sur: 225.00 m linda con Pedro Téllez, oriente: 21.70 m linda con Jesús Elizalde, poniente: 132.50 m linda con Pedro Elizalde y C. Isidro Valencia. Predio denominado "Tepozán o Texcal 1º" Superficie aproximada: 18.118.50 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp. 2105/96. FELIX PASTRANA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 142.00 m con linda con Virginia Pastrana Morales, sur: 167.00 m linda con Diego Ramírez Bojorgues, oriente: 62.35 m linda con Pedro Pérez, poniente: 60.45 m linda con Juan Pastrana y Ciro López. Predio denominado 'San José o San Vicente' Superficie aproximada: 9.486.30 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp. 2104/96. MA. DEL CARMEN FRANCO CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 3.38 m con linda con Av. Eugenio Montaña, 0.85 m linda con Roberto Franco Coronel, sur: 3.21 m y linda con Servidumbre de paso 0.85 m linda con Roberto Franco Coronel, oriente: 4.30 m linda con Roberto Franco Coronel 2.15 m linda con Roberto Franco Coronel 6.52 m linda con Roberto Franco Coronel, poniente: 12.70 m linda con Alejandro Franco Coronel. Predio denominado s/nombre. Superficie aproximada: 44.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp. 2103/96. HUGO FERNANDO FRANCO CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal de Otumba, Mex., municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 4.40 m linda con Av. Eugenio Montaña, 3.17 m con Roberto Franco Coronel, 0.75 m con Roberto Franco Coronel, sur: 4.42 m linda con Francisca Reyna Damián Coronel 2.72 m con Francisca Reyna Damián coronel, 1.25 m linda con Francisca Reyna Damián Coronel, oriente: 8.06 m linda con Arturo Santeliz Coronel 4.25 m linda con Francisca Reyna Damián Coronel, poniente: 4.63 m con Roberto Franco Coronel 1.60 m con Roberto Franco Coronel 5.00 m linda con Roberto Franco Coronel, 0.77 m con Roberto Franco Coronel. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada: 49.72 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre.

Exp. 2102/96. HUGO FERNANDO FRANCO CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 4.42 m con Hugo Fernando Franco C., norte: 2.72 m linda con Hugo Fernando Franco, sur: 4.33 m linda con Isabel Coronel, sur: 4.25 m linda con patio, oriente: 6.28 m linda con Arturo Santeliz Coronel, oriente: 0.70 m con Hugo Fernando Franco C., poniente: 4.25 m linda con Patio Deslinda, poniente: 1.90 m linda con Hugo Fernando C. Predio denominado sin nombre Superficie aproximada: 51.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre.

Exp. 2101/96. GREGORIO ESPINOSA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 7.60 m linda con Adán Espinosa Espinosa, norte: 66.00 m linda con camino, sur: 89.00 m linda con camino, sur: 17.00 m linda con Juan Espinosa Contreras, oriente: 28.00 m linda con Heriberto Espinosa Contreras, oriente: 101.00 m linda con Heriberto Espinosa Contreras, poniente: 78.20 m linda con Adán Espinosa Espinosa, poniente: 90.50 m linda con Juan Espinosa Contreras y Adán Espinosa Espinosa. Superficie aproximada: 10,427.36 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp 2100 GABRIEL RAMIREZ PADERCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 20.00 m linda con Vicente Castillo García y Angela Corona, sur: 28.00 m linda con Maximino Ramírez, sur: 15.00 m linda con Gregorio Ramírez Paderco, oriente: 50.00 m linda con Gregorio Ramírez Paderco, oriente: 5.00 m linda con camino, poniente: 16.00 m linda con Ramón Llanos González, poniente: 15.86 m con Ramón Llanos González. Superficie aproximada: 832.50 m<sup>2</sup> Predio denominado "El Alfalfar"

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp 2099/96 CONCEPCION HERNANDEZ JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 63.15 m linda con Juan Vega, sur: 61.10 m linda con Héctor Hernández, sur: 10.36 m con Domingo López, oriente: 24.90 m linda con calle sin nombre, oriente: 38.35 m linda con Margarito López, poniente: 55.90 m linda con calle sin nombre, predio denominado "El Milagro" Superficie aproximada: 3,624.45 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp 1996/96 ISABEL CORONEL CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 4.33 m linda con Hugo Fernando Coronel, norte: 4.25 m linda con Hugo Fernando Franco Coronel, sur: 6.73 m con Edmundo Sauza, sur: 1.80 m con Fidel Franco Coronel, oriente: 5.90 m con Pedro Santeliz, oriente: 0.60 m Hugo Fernando Franco Coronel, poniente: 1.33 m con Fidel Franco Coronel, poniente: 5.30 m con Fidel Franco Coronel y Andador. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada: 50.75 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5281.-28 octubre, 1º y 6 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 12503/96 JULIO HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Lázaro Cardenas s/n, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.90 m con Honorio Rodríguez Reyes, actualmente colinda con Amalia García Castro, sur: 23.90 m con Honorio Rodríguez Reyes, actualmente colinda con Casimiro Hernández de la Cruz, oriente: 10.00 m con Privada s/n, poniente: 10.00 m con Baldo Sánchez. Superficie aproximada: 239.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5282.-29 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp 12504/96 FRANCISCO ISIDRO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cardenas, s/n, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.80 m con calle Prolongación Lázaro Cardenas, sur: 26.70 m con calle Lázaro Cardenas, oriente: 11.00 m con Mana del Carmen García Morales, poniente: 19.20 m con Privada Lázaro Cardenas. Superficie aproximada: 267.96 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5284.-29 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp 11104/96 GUILFIERMO REYES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 200.00 m con Presa de Villa Victoria, sur: 2 líneas: 25.00 y 150.00 m con Victoriano Reyes Rosales y Juan Reyes Castillo, oriente: 2 líneas: 100.00 y 150.00 m con Victoriano Reyes Rosales y Alfredo Reyes Contreras, poniente: 150.00 m con Alfredo Reyes Contreras. Superficie aproximada: 33,375.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5280.-29 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp.11125/96 JOSE TRINIDAD JIMENEZ VELAZQUEZ. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Veracruz, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca México, mide y linda, norte: 13.50 m con calle Cuauhtémoc, sur: 13.50 m con Antonio Velázquez, oriente: 10.90 m con Manuel Sánchez Cárdenas, poniente: 11.15 m con Baldomero Iliagorra. Superficie aproximada: 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica  
5280.-29 octubre. 1º y 6 noviembre

Exp.11793/96 ROBERTO SUAREZ SALGADO. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Cedro, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 16.00 m con Jova Orozco Sánchez, sur: 3 líneas 4.50, 5.00 y 6.50 m con Justino Reyes Alvarez, oriente: 3 líneas 4.00, 3.50 y 4.50 m con Justino Reyes Alvarez, poniente: 12.00 m con calle del Cedro Superficie aproximada 123.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
5280.-29 octubre. 1º y 6 noviembre

Exp.11820/96, LEONOR SALGADO VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca México, mide y linda, norte: 216.00 m con Ricardo Velázquez Estrada, sur: 432.00 m con Federico Camacho Bernal y Columba Velázquez Rico, oriente: 157.00 m con Pedro Camacho González, poniente: 356.00 m con Abelardo Escamilla Suárez Superficie aproximada: 66.744.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica  
5280.-29 octubre. 1º y 6 noviembre.

Exp.11803/96, ADELA BUENO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 268.60 m con Teresa González Martínez, sur: 254.60 m con Fernando González Arias, oriente: 2 líneas 25.75 y 3.35 m con Enrique Vargas y Carretera, poniente: 33.92 m con Fernando González Arias Superficie aproximada: 8.252.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica  
5280.-29 octubre. 1º y 6 noviembre

Exp.11792/96. JOAQUIN TENORIO SALGADO. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México mide y linda: norte: 4 líneas 64.00, 92.00, 58.00 m con Acueducto Sistema Cutzamala y 42.00 m con Fernando Garduño, sur: 2 líneas 184.15 y 27.30 m con Filogonio Tenorio y Alfonso Martínez López, oriente: 3 líneas 14.55, 28.00 m con Fernando Garduño y 144.20 m con Alfonso Martínez Lopez, poniente: 2 líneas 19.80, 255.50 m con Vialidad Jesús María. Superficie aproximada: 57.576.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
5280.-29 octubre. 1º y 6 noviembre.

Exp.11812/96, JOSE VELAZQUEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros "El Fresno", municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 2 líneas 225.00 y 71.00 m con Amalio Velázquez Carbajal, sur: 2 líneas 107.00 y 175.00 m con Armando Carbajal Martínez y Felizardo Carbajal Martínez, oriente: 3 líneas 55.00, 32.05 y 25.00 m con Armando Carbajal Carbajal Barranca, poniente: 2 líneas 84.00 y 61.00 m con camino vecinal Superficie aproximada: 30,143.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica  
5280.-29 octubre. 1º y 6 noviembre.

Exp.11819/96, TEODULO REYES ARGUELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 172.00 m con Natalia Campos Soto, sur: 110.00 m con El linderó de la Sabana de Taborda subiendo hacia el norte en 70.00 m con Fulgencio Reyes Acevedo quebrando hacia el oriente en 70.00 m con Fulgencio Reyes Acevedo, oriente: 2 líneas 43.00 y 50.00 m con María Mercado, poniente: 239.00 m con Rafael Arratia Acevedo, carretera de terracería y Arturo López Camacho. Superficie aproximada: 28.750.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica  
5280.-29 octubre. 1º y 6 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 487/96. JOSE MIGUEL RUIZ GARCIA Y MIGUEL RUIZ SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 108.30 m con Canalito de Irrigación (Juan Reyes Garcia), sur: 110.70 m con Cándido Apolonio González 39.35 m con Modesto Gaspar López, 31.00 m con Marcelino Ruiz González, 39.35 m, oriente: 53.90 m con Canalito de Irrigación, 1.00 m con Pedro Ruiz Garcia 40.40 m con Paula Ruiz Garcia, 10.00 m con Juan Ruiz Moreno 2.50 m con J. Heriberto Vargas Pérez, poniente: 58.00 m con J. Heriberto Vargas Pérez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio mediante Oficio No. 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo -Rúbrica

5280.-29 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp. 489/96. JUANA LOPEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 126.00 m con Juan Cruz Hernández, sur: 100.00 m con Río El Salto, oriente: 137.00 m con Alfredo Hernández González, poniente: 77.00 m con Jesús Sánchez Ruiz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio mediante Oficio No. 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo -Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1º y 6 noviembre.

Exp. 492/96. CARLOS CASTRO ANICETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de los Dolores, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.00 m con Ejido de Tres Estrellas, sur: 100.00 m con Carmen Mondragón, oriente: 100.00 m con Francisca Ramirez, poniente: 100.00 m con Margarita Ramirez Antonio. Superficie aproximada de 1-00-00 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio mediante Oficio No. 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5280.-29 octubre, 1º y 6 noviembre.

Exp. 493/96. DAVID SALAZAR OCAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Manzana de la Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 189.00 m con Ejido de San Antonio La Ciénega, sur: 296.00 m con Tobías Esquivel Soto, oriente: 529.00 m con Eliseo Legorreta Figueroa, poniente: 410.00 m con Ejido de San Antonio La Ciénega. Superficie aproximada de 11-38-53 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio mediante Oficio No. 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo -Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp. 494/96. ALVARO MARIN SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Joaquín del Monte, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 400.00 m con Jeneral Salgado Granados, sur: 400.00 m con Joaquín del Monte (Ejido), oriente: 160.00 m con José Manuel Marin Salgado, poniente: 160.00 m con Juan Marin Arana. Superficie aproximada de: 6 Has 400 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio mediante Oficio No. 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo -Rúbrica

5280.-29 octubre, 1º y 6 noviembre.

Exp. 496/96. CONCEPCION GUADALUPE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Cedros, El Obraje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 157.30 m colinda con Zenén Recillas Sánchez, sur: 157.30 m colinda con Elías Sánchez Hernández, oriente: 102.65 m colinda con Adilón Alvarez Hernández, Herminio Hernández Garcia y Filiberto López López, poniente: 100.45 m colinda con Isidro de Jesús Blancas y Luciano de Jesús. Superficie aproximada de: 15,973.82 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio mediante Oficio No. 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo -Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1º y 6 noviembre.

Exp. 499/96. PEDRO NAVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flor de María, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de

Ixtlahuaca, mide y linda, norte 301.00 m colinda con Gerardo Martínez Córdova, sur 312.00 m colinda con Tomás Rosas Cid, oriente: 37.00 m colinda con Benjamin Rosas Cid, poniente: 40.00 m colinda con Angelina Martínez Ríos Superficie aproximada de 1-15-60 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996 -El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio mediante Oficio No 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo -Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1º y 6 noviembre

Exp. 916/96, MARIO TRIGOS YHMOFF, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 121, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 19.00 m con Guillermo López Rojas, sur: 2 líneas 5 00 y 13.75 m con María Teresa Gómez Esquivel, oriente: 8 00 m con María Teresa Gómez Esquivel, poniente: 2 líneas 5 00 y 3 00 m con calle Juárez y María Teresa Gómez Esquivel. Superficie aproximada de 136 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996 -El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio mediante Oficio No 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo -Rúbrica.

5280 -29 octubre, 1º y 6 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1520/96, MARIA ISABEL BUENO CORDOBA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa María conocido como La Palma municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda norte: 27.40 m con Rafael Mendoza y Javier Acosta Uribe, sur 13.50 m y linda con Antonio Tadeo y otra línea 8 00 m con Derecho de Vía de la carretera Amomoluco-Ocoyoacac, México, oriente: 37.50 m y linda con Emilia Arias Rosales y otra línea 86 80 m con la misma colindante, poniente: 41.00 m y linda con Antonio Tadeo y otra línea de 86 80 m con el mismo colindante Superficie aproximada de 1 654 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 24 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5283.-29 octubre, 1º y 6 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp 1228/96, HUBERTUS VON GROLL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara Ranchería de las Mesas de Dolores, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte 11 40, 26 06, 49 90, 29 62 y 26 50 m con José de Paz Vargas, sur, 30 88, 25 33, 53 08, 58 19, 5 10, 6 00, 8 78, 13 58 9 78, 12 03, 12 58 y 18 20 m con Dr. Daniel Beltrán M. y Hermelindo Morales, oriente 36 60, 46 80, 12 30, 13 42, 12 87, 29 75, 22 07, 20 83, 13 95, 16 81, 12 77, 75 27, 7 38 11 00 y 20 00 m con Jose de Paz Vargas y al poniente 328.50 m con Maria del Carmen Osorio Almazán y Alberto Osorio Almazán Superficie aproximada de 52 487.72 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996 -El Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5301.-29 octubre, 1º y 6 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 1190/96, ROBERTO HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 10 00 m con Silvia Sánchez Gálvez; sur 10 00 m con calle Baja California; oriente: 20 00 m con Roberto Hernández Flores; poniente: 20 00 m con Armando M. Delgado Hernández. Superficie aproximada de 200 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1996 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5281 -29 octubre, 1º y 6 noviembre.

Exp. 697/96, RAMON RODRIGO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda norte: 104.00 m con camino; sur: 104.00 m con Julián Pardínez Leobardo Ortiz y José Morales; oriente, 200.00 m con Mateo Rodrigo; poniente: 200.00 m con José Morales Felipe Ortiz y Clemente Arenas. Superficie aproximada de 20.800 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 10 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 432/96, BALTAZAR PARRALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ma. Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Miguel Reyes; sur: 20.00 m con Miguel Reyes; oriente: 20.00 m con Miguel Reyes; poniente: 20.00 m con calle. Superficie aproximada de 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 313/96, HIPOLITO RODRIGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte: en 50.00 m con Calixto Martínez; sur: en 50.00 m con Bernardino Martínez; oriente: en 197.00 m con Melitón Rodríguez Ortiz; poniente: en 197.00 m con camino sin nombre. Superficie aproximada de 9,850.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 991/96, C. MAURO ESTEVEZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Diaz González, distrito de Tenango del Valle mide y linda: norte: 93.00 m colinda con Odilón Estévez Martínez; sur: 88.00 m colinda con camino de Calimaya San Marcos de la Cruz; oriente: 207.00 m colinda con Agustín Estévez Carmona; poniente: 175.00 m colinda con Miguel Estévez Carmona. Superficie aproximada de 16,880.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp 990/96, C. JOSE CRUZ ZARZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en Zaragoza de Guadalupe, paraje Montón de Piedra, municipio de Calimaya de Diaz González, distrito de Tenango del Valle mide y linda: norte: 74.35 y 20.45 m colinda con Mario Tarango Malváis; sur: 2 líneas 26.30 y 63.10 m colinda con camino; oriente: 2 líneas 45.00 m con camino y 100.50 m con Pedro Tarango; poniente: 4 líneas 45.65 m colinda con Mario Tarango Malváis y 14.63 y 61.65 m colinda con Jesús Tarango y 36.30 m con Pedro Tarango Garcia. Superficie aproximada de 12,472.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 984/96, ELSA GUZMAN GLORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Carlos Hank González s/n, Mezapala (San José), municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. Carlos Hank González; 10.00 m con Gustavo Rodríguez Chávez; sur: 20.00 m con Irma García Vda. de Rosas; oriente: 29.00 m con Carlos Guerrero Ayala; poniente: 19.00 m con Gustavo Rodríguez Chávez; 10.00 m con Magdalena Rosas G. Superficie aproximada de 390.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp 2495/96, ALBERTO ISLAS OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Teresa Jaen Roldán; sur: 20.00 m linda con Ma. de los Angeles Pastrana Martínez; oriente: 11.00 m linda con Graciela Islas Hernández; poniente: 17.50 m linda con Kinde. Predio denominado La Loma. Superficie aproximada de 285.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 2496/96, MA. DE LOS ANGELES PASTRANA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Otumba distrito de Otumba, mide y linda: norte 20.00 m linda con Alberto Islas Olguin; sur: 20.00 m con Alberto Islas Olguin; oriente: 20.00 m linda con Graciela Islas; poniente 20.00 m linda con Kinder de Buenavista. Predio denominado La Loma Superficie aproximada de 400.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5281 -29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 2497/96, EDUARDO PULIDO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Otumba municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con Juan Ramirez; sur: 25.00 m linda con Raquel Gil; oriente: 30.00 m linda con calle sin nombre; poniente 30.00 m linda con Isabel Ramirez. Predio denominado Obra Pia Superficie aproximada de 750.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5281 -29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 2498/96 FERNANDO GARCIA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con barranca, sur 50.00 m linda con Sotero Cruz; oriente: 525.00 m linda con cerro, poniente: 449.40 m linda con Modesto Bojorges. Predio denominado El Cerro Superficie aproximada de 24,360.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México a 7 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5281 -29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 2499/96, JUANA ROBLES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 70.00 m con Eladio Ortega; sur: 78.00 m con Basilio Romero; oriente: 126.00 m con José Cruz; poniente: 126.00 m con Trinidad Curiel Predio denominado Tiaquilpan. Superficie aproximada de 9,324.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-C. Registrador Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5281 -29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 2500/96, RAUL RAMOS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.90 m linda con Juan Vergara Aguilar; sur: 25.60 m linda con Calzada Deportiva; oriente: 25.30 m linda con Luis Vergara Moreno; poniente 18.20 m linda con Juan Vergara Aguilar. Predio denominado Tepetlapa. Superficie aproximada de 356.25 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5281 -29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 2501/96, MAGDALENA SALGADO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte 24.83 m linda con Jacarandas; sur: 24.42 m linda con César Concha B.; oriente: 79.00 m linda con Carlos Concha; poniente: 79.00 m linda con calle Tunas. Predio denominado Hacienda. Superficie aproximada de 1,944.98 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5281 -29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 2593/96, JUAN ENZASTIGA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 181.00 m linda con Cándido Enzastiga Nieto; sur: 157.20 m linda con Florencio Enzastiga Nieto; oriente: 107.70 m con Modesto Juárez Praxedis; poniente: 105.70 m linda con calle Predio denominado Tepehuixco. Superficie aproximada de 2-94-27.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5281 -29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 2598/96, ALFONSO CRUZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 129.80 m

linda con Alfonso Reyes Jiménez; sur: 120.00 m linda con Cruz Bautista Carrasco; oriente: 353.30 m linda con Abel Quiñonez Zarco, Guillermo Díaz Casiano y Federico Guerrero; poniente: 364.30 m linda con Francisco Delgadillo Cruz. Predio denominado Abrojal. Superficie aproximada de 44,814.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 2577/96, LUIS ZEPEDA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de la Soledad s/n., Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con propiedad del señor Lucio Rivero Manzo, hoy Guadalupe Hernández; sur: 10.00 m con calle privada; oriente: 32.00 m linda con Guadalupe Zamora Rivero, hoy Guadalupe Hernández; poniente: 32.00 m linda con el señor Fernando Zamora Rivero. Predio denominado Las Pilitas. Superficie aproximada de 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5281.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 11805/96, PLACIDO ITURBE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 94.00 m con Margarto Iturbe Velázquez; al sur: 107.00 m con Felipe Reza Quintero; al oriente: 115.00 m con Camilo Iturbe Colín; al poniente: 84.00 m con Jorge Iturbe Velázquez. Superficie aproximada de 9,999.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 03 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 11798/96, ALFONSO ITURBE COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, (La Toribía) municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con Ofelia Vilchis;

al sur: 50.00 m con Félix Iturbe; al oriente: 232.00 m con camino; al poniente: 219.00 m con Camilo Iturbe Colín. Superficie aproximada de 8,099.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 03 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 11790/96, ROGELIO CARBAJAL ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 41.00 m con barranca; al sur: 63.00 m con camino; al oriente: 329.00 m con J. Isabel Arriaga González; al poniente: 298.00 m con Pascual Carbajal González. Superficie aproximada de 16,230.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 03 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 11799/96, ESTHELA ESQUIVEL BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con María de la Luz Barrios Sánchez; al sur: 30.00 m con Claro Carbajal; al oriente: 30.00 m con camino vecinal; al poniente: 30.00 m con María de la Luz Barrios Sánchez. Superficie aproximada de 900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 03 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 11797/96, MARIA DE LA LUZ BARRIOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 128.00 m con Arcadio Carbajal; al sur: 2 líneas 105.00 y 30.00 m con Claro Carbajal y Esthela Esquivel Barrios; al oriente: 2 líneas 30.00 y 121.00 m con Esthela Esquivel Barrios y camino vecinal; al poniente: 137.00 m con Emilia García. Superficie aproximada de 18,036.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 03 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre

Exp. 8094/96, FIDEL ESCOBEDO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.40 m con Leonila Carrillo Pineda; al sur: 18.40 m con zanja y Herminio Martínez; al oriente: 18.00 m con Gregorio Escobedo Sánchez; al poniente: 18.00 m con Emma Sánchez Molina. Superficie aproximada de 331.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 649/96, PABLO ZEPEDA LAURIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 8.00 m y colinda con calle Hidalgo; al sur: 8.00 m y colinda con José Manuel Hernández Almazán; al oriente: 27.68 m y colinda con Victorino Juárez Villar; al poniente: 27.68 m y colinda con José Manuel Hernández Almazán. Superficie aproximada de 221.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 9 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5280.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6010/96, AGUSTIN JIMENEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle José L. Portillo s/n., lote 26, manzana 7, Col. Progreso del Ote., municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte: 6.95 m con lote 13, al sur: 6.95 m con calle Ignacio Altamirano; al oriente: 22.00 m con calle José L. Portillo; al poniente: 22.00 m con lote 25, Superficie aproximada de 152.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5294.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 6016/96, ARMANDO MACIAS ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Luis Echeverría A. s/n., lote 26, manzana 5, Col. Progreso de Ote., municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte: 6.85 m con lote 13, al sur: 6.85 m con calle Anastacio Bustamante, al oriente: 18.00 m con calle Luis Echeverría A.; al poniente: 18.00 m con lote 25. Superficie aproximada de 123.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5294.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 6013/96, ROBERTO HERRERA MOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle José L. Portillo s/n., lote 28, manzana 6, Col. Progreso del Ote., municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 14, al sur: 7.00 m con calle Vicente Suárez, al oriente: 20.00 m con calle José L. Portillo, al poniente: 20.00 m con lote 27. Superficie aproximada de 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5294.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 6014/96, EFREN REYES MONTESINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., lote 24, manzana 2, Col. Progreso del Ote., municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 11, al sur: 7.00 m con calle Venustiano Carranza, al oriente: 18.00 m con lote 25, al poniente: 18.00 m con lote 23. Superficie aproximada de 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5294.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

Exp. 6012/96. AMADO ROMERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Gustavo Díaz Ordaz s/n., lote 1, manzana 5, Col Progreso del Ote., municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Venustiano Carranza, al sur: 7.09 m con lote 14, al oriente: 20.00 m con lote 2, al poniente: 20.00 m con calle Gustavo Díaz Ordaz.

Superficie aproximada de 140 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5294.-29 octubre. 1o. y 6 noviembre

Exp. 6015/96, EDUARDO TORRES CARRILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el predio ubicado en calle Andrés Bustamante s/n., lote 8, manzana 7, Col Progreso del Ote., Xaltipac 1o., municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte 8.00 m con calle Andrés Bustamante, al sur: 8.00 m con fracción 20, al oriente: 12.00 m con lote 9, al poniente: 12.00 m con lote 7.

Superficie aproximada de 96.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5294.-29 octubre. 1o. y 6 noviembre.

Exp. 6009/96, RAUL RAMIREZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Fco. I. Madero s/n., lote 10, manzana 8, Col. Progreso del Ote., municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.00 m con fracción 19, al sur: 8.00 m con calle Fco. I. Madero, al oriente: 16.00 m con lote 11, al poniente: 16.00 m con lote 9.

Superficie aproximada de 128 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5294.-29 octubre, 1o y 6 noviembre.

Exp. 6011/96. EDUARDO BUSTAMANTE BEGOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Riva Palacio s/n., lote 2, manzana 4, Col. Progreso del Ote., municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 6.85 m con calle Riva Palacio, al sur: 6.85 m con lote 16, al oriente: 18.00 m con lote 3, al poniente: 18.00 m con lote 1.

Superficie aproximada de 123.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5294.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.

Exp. 6008/96, MARIA DEL REFUGIO GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle A. Bustamante s/n., lote 18, manzana 5, Col. Progreso del Ote., municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 6.85 m con lote 5, al sur: 6.85 m con calle A. Bustamante, al oriente: 18.00 m con lote 19, al poniente: 18.00 m con lote 17.

Superficie aproximada de 123.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5294.-29 octubre, 1o. y 6 noviembre.